

TEXTILANA S.A.



Quito, 17 de Marzo de 2015

Señor Dr.
CAMILO VALDIVIEZO
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

Presente.-

De mi consideración.

Yo, FUAD ALBERTO DASSUM ARMENDARIZ con C.I. 170031331-3, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía INDUSTRIAL TEXTILANA S.A. a la que corresponde el RUC No. 1790015726001 y Expediente: 672, autorizo expresamente al señor JUAN ANDRES ESTRELLA MOREJON, con Cedula de Ciudadanía No. 1718085044, colaborador del Estudio Jurídico Olmedo Cisneros & Asociados, a presentar la Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidades de mi representada INDUSTRIAL TEXTILANA S.A., en la Intendencia de Compañías de Quito, para de esta manera dar cumplimiento a las disposiciones legales y para los fines consiguientes.

Atentamente,

Fuad Alberto Dassum Armendáriz
Gerente General de
INDUSTRIAL TEXTILANA S.A.





Factura: 001-002-000001039



20151701025D00461

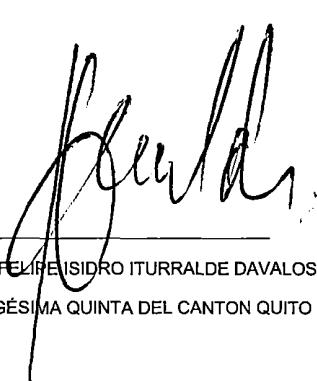
DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20151701025D00461

Ante mí, NOTARIO(A) FELIPE ISIDRO ITURRALDE DAVAOS, de la NOTARÍA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO, comparece(n) FUAD ALBERTO DASSUM ARMENDARIZ CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de CÉDULA 1700313313, REPRESENTANDO A COMPAÑIA INDUSTRIAL TEXTILANA S.A. EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL en calidad de COMPARCIENTE, quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), AUTORIZACION A JUAN ANDRES ESTRELLA MOREJON A ENTREGAR SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACION DE RESPONSABILIDADES EN LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE QUITO para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. QUITO, a 17 DE MARZO DEL 2015.


FUAD ALBERTO DASSUM ARMENDARIZ

CÉDULA: 1700313313




NOTARIO(A) FELIPE ISIDRO ITURRALDE DAVAOS
NOTARÍA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

